

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
Barrios Unidos

# CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	3
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023	11
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	15
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	22
7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	25
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	29
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023	31

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Cordial saludo,

Antes que nada, quiero dirigirme a mi equipo:

Sin ustedes, su trabajo, su compromiso y su amor por nuestras labores, las cosas no habrían salido tan bien. Quiero agradecerles por su profesionalismo y su entrega a la localidad y sus residentes. Espero que la vida nos vuelva a cruzar y nos permita trabajar de nuevo.

Apreciada comunidad, en este informe encuentran lo que fue el último año de administración bajo las directrices de la alcaldesa Claudia López. Quiero decirles que intentamos buscar por todos los caminos posibles unas acciones que nos permitieran actuar conforme sus necesidades. Por supuesto, no a todo se le puede decir “sí”, pero dentro de lo posible intentamos que el diálogo fuera lo más armónico y vinculante posible.

Entrego este informe y me voy con la cabeza en alto porque creía que mi sueño era ser alcalde local, ahora que termino me doy cuenta que mi sueño no era ese, mi sueño era ser un alcalde local que estuviera a la altura de mi localidad y siento que, de la mano de mi gran equipo de trabajo, lo conseguí.

Muchas gracias y espero que este insumo permita una lectura crítica por parte de ustedes para que cada día nos exijan más a quienes estemos en cargos de decisión pública y las necesidades de la comunidad sean la base de todo accionar.

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo realizar la presentación de las principales metas, actividades y logros obtenidos durante la vigencia 2023 en el marco del Plan de Desarrollo Local de Barrios Unidos; el documento inicia con un balance acumulado de avance, en donde se muestra el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local (PDL), así mismo una descripción de la ejecución presupuestal durante 2023.

El documento también muestra un resumen de los principales logros y resultados obtenidos por la administración local, en donde a través de los propósitos que conforman el plan se muestran los principales resultados e impactos en los habitantes de la localidad. Por otra parte, se presenta la territorialización de la inversión con un ejercicio de georreferenciación de las acciones realizadas por la alcaldía local. Además, de los principales resultados en el marco de los Presupuestos Participativos para la localidad.

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Alcaldía Local de Barrios Unidos pone a disposición de la ciudadanía en general el presente documento de informe de las acciones y actividades adelantadas a través de los distintos proyectos durante la vigencia 2023, entendiendo la importancia que tiene para la ciudadanía conocer y hacer control social a la gestión pública de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

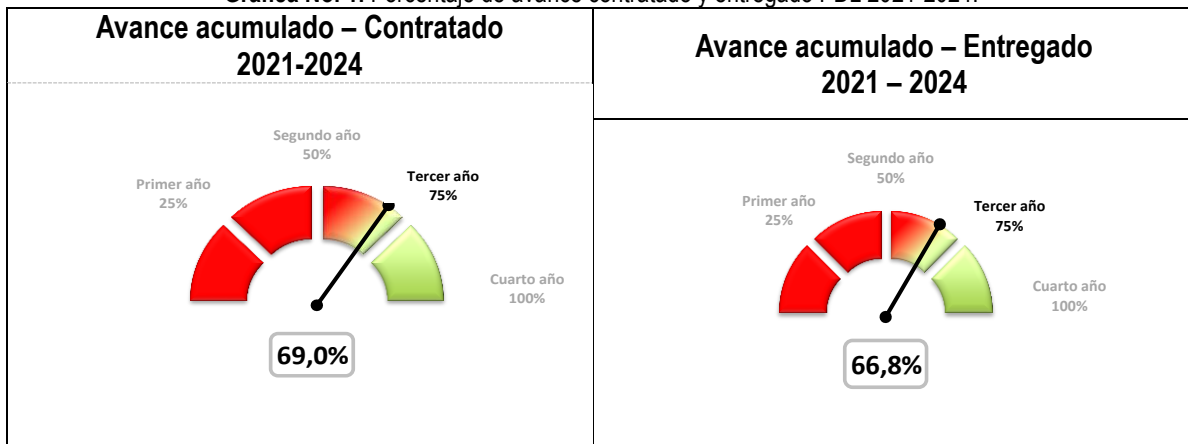
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que considera la evolución de cada propósito, programa, meta, según la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Barrios Unidos a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 69%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 66.8%, lo que indica que el 96.9% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

A corte del 31 de diciembre de 2023 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 74,5%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Barrios Unidos ocupa el decimoséptimo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 58,2%.

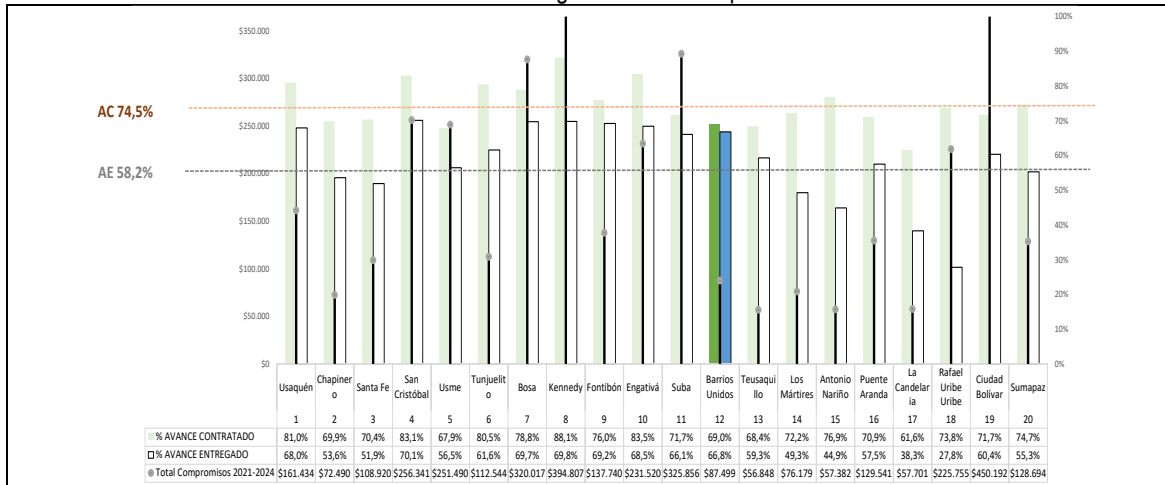
<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.**

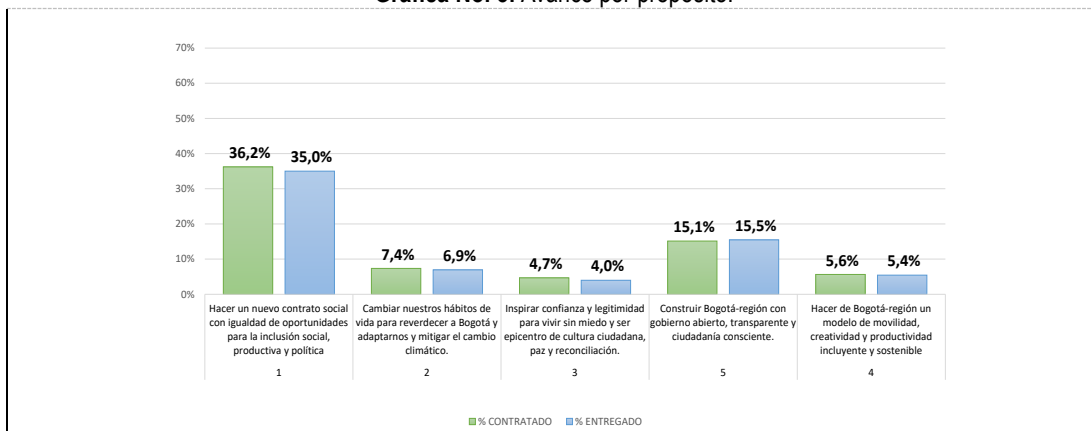


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (36.2%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, Subsidio Tipo C, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (15.1%) que incluye los temas relacionados con intervención para la construcción o conservación de la malla vial urbana rural local e intermedia. Y, en tercer lugar, el propósito Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá (7,4%), que incluye los temas relacionados con mantenimiento arbolado, intervención parques de bolsillo y brigadas animalistas. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (5%).

**Gráfica No. 3. Avance por propósito.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

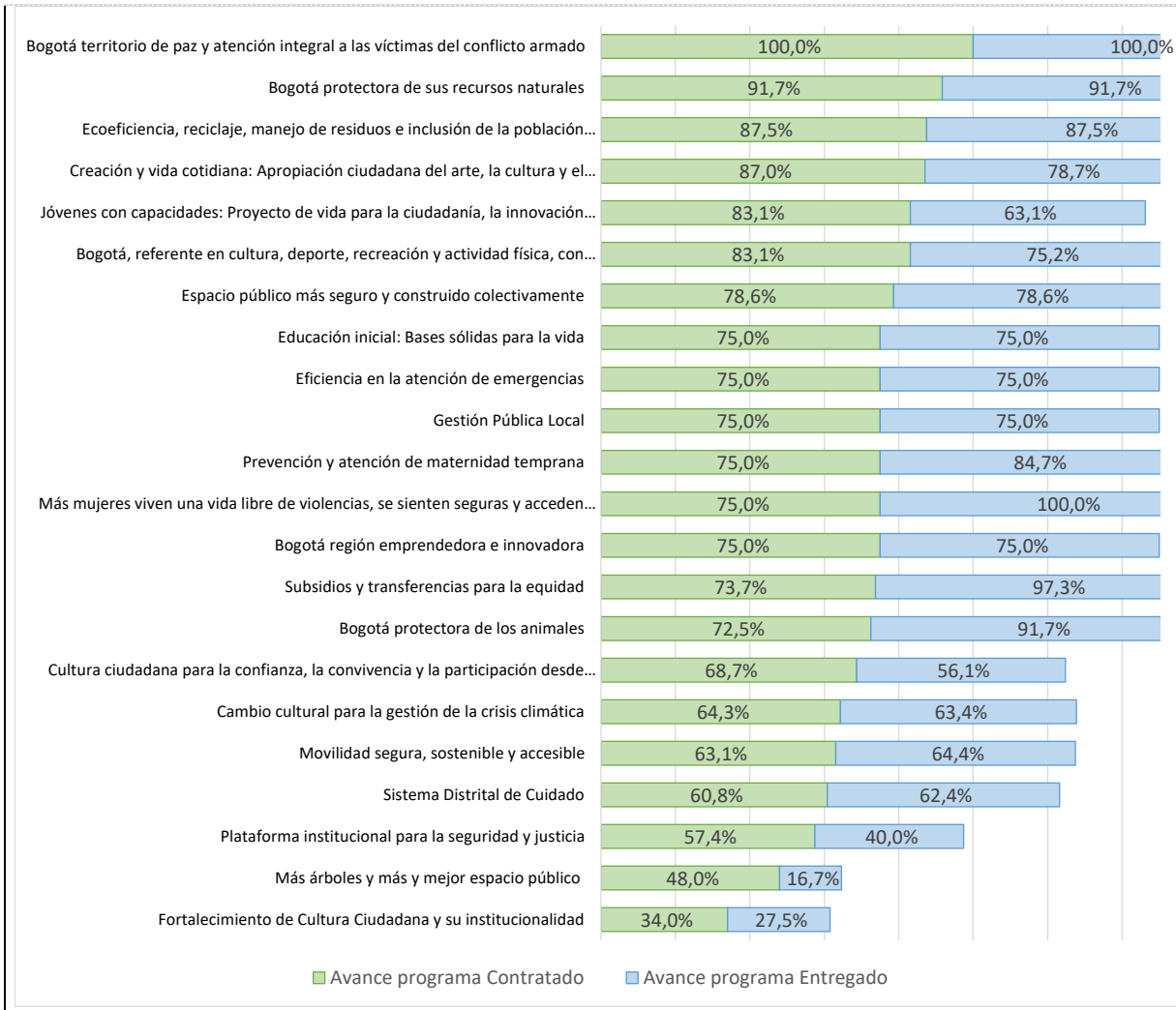


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Barrios Unidos cuenta con 22 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa: Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado (100%), Bogotá protectora de sus recursos naturales (91,7%), y Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora (87,5%).

**Gráfica No. 4. Avance por programas.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



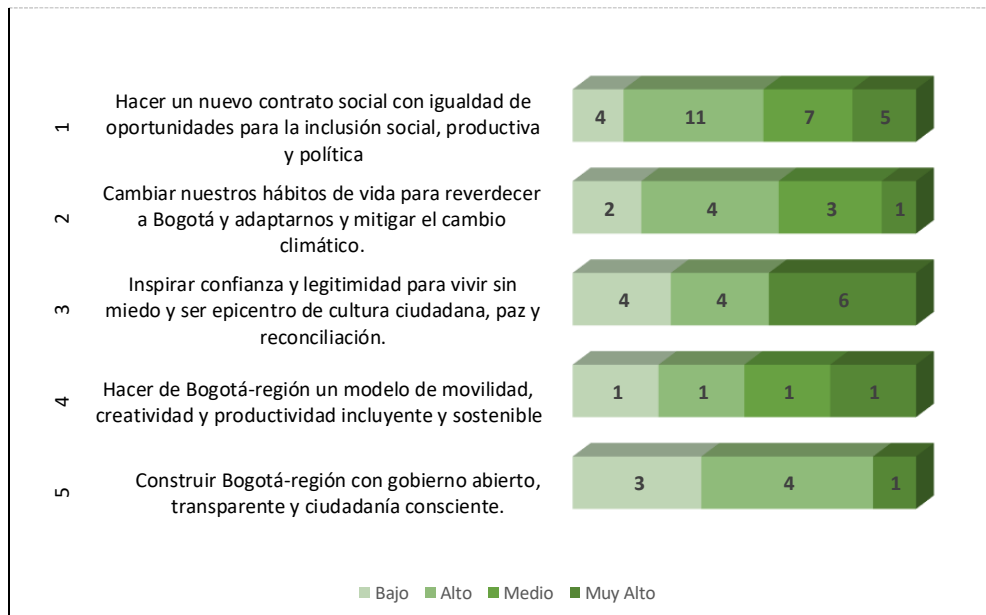
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

En Barrios Unidos, hay 63 metas en el PDL, de las que 14 presentan un nivel de avance bajo, 11 un nivel medio, 24 un nivel alto y 14 un nivel muy alto.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2023

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2023 con su respectivo avance.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para el caso de la localidad de Barrios Unidos, en 2023 se programaron 40 metas proyecto, de las cuales, 35 (87,5%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 1 meta tuvo avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2023 por cada propósito:

### Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
2012	Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	325,0	325,0	100,0%	\$489
2012	Otorgar 40 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	10,0	10,0	100,0%	\$358
2012	Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.	4,0	8,0	200,0%	\$627
2017	Financiar 40 proyectos del sector cultural y creativo.	10,0	10,0	100,0%	\$448
2026	Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	1,0	1,0	100,0%	\$907
2027	Beneficiar 202 personas con apoyo para la educación superior	60,0	60,0	100,0%	\$2.000
2027	Beneficiar 636 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia	223,0	118,0	52,9%	\$993
2044	Capacitar 700 personas en los campos deportivos.	175,0	180,0	102,9%	\$251
2044	Vincular 4.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1.125,0	1.749,0	155,5%	\$405
2053	Formar 2300 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	700,0	700,0	100,0%	\$374
2062	Beneficiar 400 personas con discapacidad a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	100,0	50,0	50,0%	\$128
2062	Vincular 1.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	250,0	250,0	100,0%	\$340
2062	Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud	100,0	100,0	100,0%	\$315
2062	Vincular 400 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud	100,0	100,0	100,0%	\$208
2062	Vincular 600 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	150,0	100,0	66,7%	\$145
2073	Implementar 100 acciones de fomento para la agricultura urbana	25,0	50,0	200,0%	\$250
2135	Apoyar 380 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	100,0	-	-	\$929
2135	Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	53,0	-	-	\$598
2135	Revalorizar 102 mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	16,0	-	-	\$338
2144	Atender 12.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	3.000,0	1.892,0	63,1%	\$1.326
2144	Beneficiar 650 personas mayores con apoyo económico tipo C	650,0	1.050,0	161,5%	\$1.920
2151	Vincular 1.200 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente	300,0	300,0	100,0%	\$167

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**Tabla No. 2.** Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
2008	Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	1.100,0	1.100,0	100,0%	\$461
2009	Intervenir 3 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	0,8	2,0	266,7%	\$100
2011	Implementar 60 PROCEDAS.	15,0	16,0	106,7%	\$323
2011	Intervenir 3000 m2 de jardinería y coberturas verdes.	750,0	750,0	100,0%	\$264
2103	Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$195
2146	Intervenir 30 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	13,0	8,0	61,5%	\$1.791
2146	Mantener 5.400 árboles urbanos y/o rurales.	1.350,0	2.000,0	148,1%	\$297

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

**Tabla No. 3.** Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
2057	Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	245,0	245,0	100,0%	\$424
2057	Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	500,0	500,0	100,0%	\$440
2149	Implementar 1 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el	1,0	1,0	100,0%	\$282
2149	Incluir 1.000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$157
2153	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad	1,0	1,0	100,0%	\$206
2153	Suministrar 1 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad	-	1,0	N/A	\$205

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Nota. Para la vigencia 2023 y con el propósito de complementar las inversiones para fortalecer la seguridad en la localidad se crea la meta "Garantizar 1 equipamiento de seguridad que contribuya a la atención oportuna de las necesidades de seguridad y convivencia".

### Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

**Tabla No. 4.** Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
2022	Intervenir 48 kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	-	2,9	N/A	\$8.345

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

**Tabla No. 5.** Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
2141	Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	115,0	115,0	100,0%	\$270
2141	Fortalecer 60 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	15,0	-	-	\$502
2141	Intervenir 14 sedes de salones comunales	14,0	-	-	-
2143	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	100,0%	-
2143	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control	1,0	1,0	100,0%	\$1.960
2143	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	1,0	1,0	100,0%	\$5.685

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2023, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). En la siguiente tabla se detallan indicadores de las Líneas de Inversión Local considerando su avance contratado en la vigencia 2023.

#### Componente inflexible

**Tabla No. 6.** Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Sedes administrativas locales terminadas.	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
3	Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	12.000,0	3.170,0	3.000,0	1.892,0	67,2%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	650,0	650,0	650,0	1.050,0	90,4%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenibilidad	Suma	636,0	117,0	210,0	118,0	70,0%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	202,0	61,0	61,0	60,0	90,1%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### Componente presupuestos participativos

**Tabla No. 7.** Avance acumulado Componente presupuestos participativos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	%_Avance Acumulado contratado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de la zona	Suma	102,0	74,0	10,0	-	82,4%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia el sector empresarial	Suma	145,0	45,0	50,0	-	65,5%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	340,0	99,0	135,0	-	68,8%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos de transformación empresarial y/o de innovación	Suma	380,0	95,0	120,0	-	56,6%
6	Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de mallas viales urbanas locales y/o interurbanas	Suma	48,0	-	33,4	2,9	75,6%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacios públicos	Suma	4.500,0	-	2.000,0	-	44,4%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cursos de agua	Suma	500,0	-	-	-	0,0%
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-Infraestructura	Suma	1.895,0	1.895,0	-	-	100,0%
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o conservación	Suma	30,0	-	6,0	8,0	46,7%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	6,0	-	-	-	0,0%
		Sedes de Casas de juventud dotadas	Suma	1,0	1,0	-	-	100,0%
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	14,0	14,0	-	-	100,0%
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	1,0	1,0	-	-	100,0%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	9,0	-	-	-	0,0%
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	14,0	-	-	-	0,0%
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreación y/o educativos	Suma	15,0	19,0	-	-	126,7%
		Acuerdos realizados para la promoción de la formalización de vendedores informales	Suma	30,0	-	30,0	-	100,0%
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados	Suma	90,0	-	-	-	0,0%
		Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		Dotaciones de equipos especiales de protección suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	1,0	-	100,0%
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	-	1,0	100,0%
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	40,0	10,0	10,0	10,0	75,0%
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio implementada	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Comunitaria	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	16,0	5,0	5,0	8,0	112,5%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	1.000,0	250,0	-	250,0	50,0%
		Número de Organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana fortalecidas	Suma	60,0	15,0	-	-	25,0%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación ciudadana	Suma	460,0	115,0	115,0	115,0	75,0%
		Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma	1.000,0	-	-	-	0,0%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de violencia	Suma	2.300,0	450,0	700,0	700,0	80,4%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y violencia de género	Suma	2.000,0	500,0	500,0	500,0	75,0%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	40,0	10,0	10,0	10,0	75,0%
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Suma	1.300,0	325,0	325,0	325,0	75,0%
Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	700,0	175,0	175,0	180,0	75,0%		
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades	Suma	980,0	245,0	245,0	245,0	75,0%		
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de riesgos	Suma	1.000,0	-	-	1.000,0	100,0%		
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación y/o justicia	Suma	1.000,0	1.000,0	-	-	100,0%		
Personas vinculadas en actividades de recreo-deportivas comunitarias	Suma	4.500,0	1.125,0	940,0	1.749,0	84,8%		
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la resiliencia	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento	Suma	3,0	0,8	-	2,0	91,7%
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Suma	1,0	-	-	-	0,0%
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	3.000,0	750,0	-	750,0	50,0%
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	100,0	25,0	-	50,0	75,0%
		Número de animales atendidos	Suma	4.000,0	700,0	1.100,0	-	72,5%
		Número de árboles mantenidos	Suma	5.400,0	1.350,0	-	2.000,0	62,0%
		Número de árboles plantados	Suma	600,0	150,0	-	-	25,0%
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	60,0	15,0	15,0	16,0	76,7%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	1.600,0	1.400,0	-	-	87,5%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	%_Avance Acumulado contratado
10	Participación Ciudadana y Construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
11	Otras líneas Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Tecnológica	Suma	400,0	100,0	-	50,0	37,5%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en acciones de atención	Suma	400,0	100,0	-	100,0	50,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención de riesgos	Suma	1.200,0	300,0	300,0	300,0	75,0%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia de atención	Suma	400,0	100,0	100,0	100,0	75,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de atención	Suma	600,0	100,0	-	100,0	33,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2023

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$39.219	\$35.420	90,31%	\$18.675	47,62%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16.008	\$13.515	84,43%	\$9.649	60,28%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$3.474	\$3.430	98,73%	\$1.094	31,49%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1.741	\$1.714	98,45%	\$809	46,50%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$8.345	\$8.345	100,00%	\$913	10,94%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9.652	\$8.417	87,20%	\$6.210	64,34%

Cifras en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Barrios Unidos, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$16.008 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2023, \$13.515 millones, (84.42%) y se giraron \$9.649 millones (60.28%). Seguido del propósito (5) Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$9.652 millones, compromisos \$8.417 millones, (87.2%) y giros por \$6.210 millones (64.34%). Luego el propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$8.345 millones, compromisos por \$8.345 millones (100%) y giros por \$913 millones (10.94%).

#### 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2023 son en su orden, Gobierno con \$8.417 millones que representa el 23.8% del total del presupuesto de inversión, Integración Social con \$8.345 millones (23.6%) y Cultura, recreación y deporte \$4.368 millones (12.3%). Estos 3 sectores concentran el 59,7% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2023	%
GOBIERNO	\$8.417	23,8%
MOVILIDAD	\$8.345	23,6%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$4.368	12,3%
EDUCACIÓN	\$3.899	11,0%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$3.620	10,2%
AMBIENTE	\$1.889	5,3%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$1.865	5,3%
MUJERES	\$1.204	3,4%
SALUD	\$963	2,7%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$850	2,4%
HÁBITAT		-
GESTIÓN PÚBLICA		-
<b>TOTALES</b>	<b>\$35.420</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

#### 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2023:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2023	%_POAI 2023	Compromisos 2023	%_Compromisos 2023
<b>1_Inflexible</b>	<b>\$16.822</b>	<b>44,97%</b>	<b>\$14.790</b>	<b>41,76%</b>
Gestión pública local	\$4.815	12,87%	\$5.685	16,05%
Inspección, vigilancia y control	\$2.725	7,29%	\$1.960	5,53%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$5.348	14,30%	\$3.246	9,16%
Educación superior y primera infancia	\$3.933	10,51%	\$3.899	11,01%
<b>2_Presupuestos Participativos</b>	<b>\$19.450</b>	<b>52,00%</b>	<b>\$19.667</b>	<b>55,53%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$1.895	5,07%	\$1.889	5,33%
Infraestructura	\$10.239	27,37%	\$10.136	28,62%
Desarrollo social y cultural	\$5.416	14,48%	\$5.777	16,31%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.900	5,08%	\$1.865	5,27%
<b>3_Flexible</b>	<b>\$1.132</b>	<b>3,03%</b>	<b>\$963</b>	<b>2,72%</b>
Participación ciudadana y construcción de confianza.	\$10	0,03%	-	0,00%
Otras líneas Condiciones de salud	\$1.122	3,00%	\$963	2,72%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

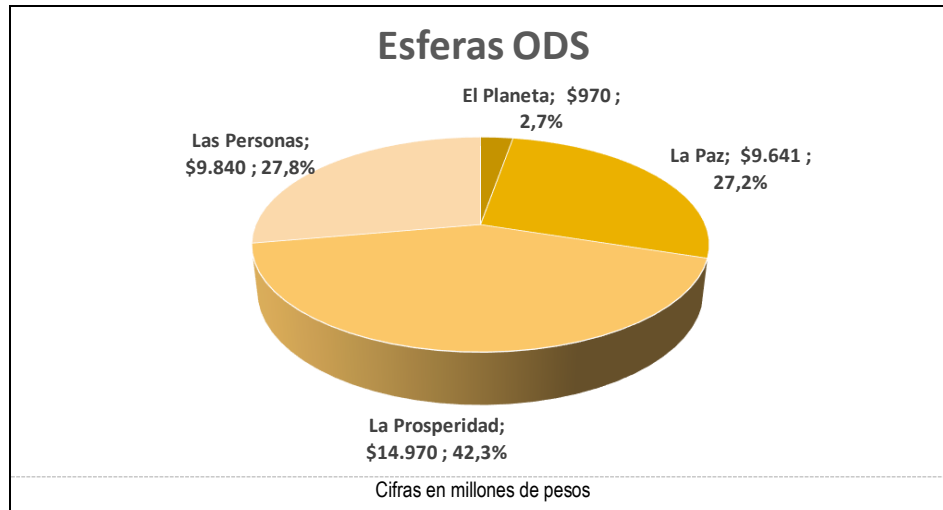
Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Barrios Unidos agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2023	%
1	Fin de la pobreza	\$3.246	9,2%
3	Salud y Bienestar	\$1.239	3,5%
4	Educación de calidad	\$4.150	11,7%
5	Igualdad de género	\$1.204	3,4%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.314	6,5%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$8.345	23,6%
10	Reducción de las desigualdades	\$128	0,4%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$4.183	11,8%
12	Producción y consumo responsables	\$250	0,7%
13	Acción por el Clima	\$323	0,9%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$397	1,1%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$9.641	27,2%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

A continuación, se presentan los avances del gasto público social del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, considerando los enfoques de género, diferencial, territorial, cultura y participación ciudadana y los atributos de Bogotá Cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

### **Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.**

Durante la vigencia 2023, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, a través del proyecto 2144 “Gobierno Solidario”, suscribió un convenio 08559 con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de aunar esfuerzos que permitan llegar a 1.892 hogares en la localidad de Barrios Unidos y brindar un apoyo económicos a los hogares más pobres y vulnerables, para contribuir a aumentar sus ingresos y reducir la pobreza monetaria.

Así mismo, en cuanto al Subsidio Tipo C, se aumenta el cupo para que 1.050 adultos mayores recibieran un subsidio mensual de \$130.000 que ayuda a mejorar sus condiciones materiales de existencia, para un envejecimiento y vejez con independencia y autonomía. Con el desarrollo de este programa se originó un acompañamiento para el fortalecimiento, generación de redes sociales y/o familiares para los adultos mayores, permitiendo así disminuir su vulnerabilidad.

Con el proyecto 2026 “Primeros Pasos” y con el apoyo de los colegios distritales, se logró la implementación de un proyecto integral de primera infancia desde las líneas de dotación y de relación familia- escuela- comunidad en los colegios de la localidad con la adquisición de elementos pedagógicos para el fortalecimiento de los métodos de aprendizaje de la primera infancia, acompañados de salidas y talleres de reconocimiento de experiencias.

A través del proyecto 2151 “Educación para Decidir”, durante el 2023, se logro a través de diferentes charlas, talleres y conversatorios, beneficiar a 191 personas con instrumentos pedagógicos que permiten adoptar acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Esta vez la población beneficiada fueron jóvenes de fundaciones de la localidad, abordando una población nueva, involucrandolos en ejemplos situacionales con los cuales ellos reconocieron herramientas para la prevención del embarazo adolescente.

### **Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.**

Durante el 2023 la Estructura Ecológica Principal- EEP de la localidad se fortaleció con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica realizados en la Reserva Distrital de Humedal-



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RDH El Salitre con la intervención de las dos (2) hectáreas que se incorporaron a la RDH con el Decreto POT 555 de 2020, permitiendo que este espacio genere conectividad y amplíe sus servicios ecosistémicos, estas acciones se realizaron a través del proyecto de inversión 2009 “Respeta y conéctate con la naturaleza”. En el mismo sentido con el proyecto 2146 “Verde para Barrios Unidos” se logra realizar mantenimiento al arbolado joven de la localidad, interviniendo 2.000 individuos que favorecen la calidad del aire, alimento y albergue para la avifauna local.

Se complementan las intervenciones anteriores con la ejecución del proyecto 2011 “Aprendamos para cuidar la naturaleza”, que, a través de las acciones de jardinería y coberturas verdes realizadas en tres (3) parques de proximidad, se están transformando 750 metros cuadrados con especies ornamentales que embellecen el entorno y magnifican la polinización. De la mano de las intervenciones físicas de los espacios naturales de la localidad, en este mismo proyecto de inversión, por medio de la meta de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental- PROCEDAS, se logró implementar 16 procesos comunitarios que en diferentes líneas ambientales impactaron sus entornos por medio del conocimiento del territorio ambiental, el arraigo y la defensa de los espacios naturales de la localidad.

La agricultura urbana se tomó Barrios Unidos, se formaron 30 familias con conceptos básicos y 20 en avanzados, estas familias recibirán insumos y asistencia técnica para establecer sus huertas. El fortalecimiento del tejido social alrededor de la seguridad alimentaria se vio fortalecido con las actividades de Minga y círculo de la palabra en las huertas comunitarias de la localidad.

Abanderados de la Protección y el Bienestar Animal, el proyecto 2008 “Nirvana” atendió 1.201 animales en brigadas médico- veterinarias, jornadas de esterilización y atención de urgencias veterinarias mejorando la calidad de vida y contribuyendo a la tenencia responsable de los animales en situación de vulnerabilidad de la localidad.

### **Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.**

Barrios Unidos logró contribuir a la promoción en todos los escenarios el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, desde los enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial, así como avanzar en la prevención del feminicidio y la promoción del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres en la localidad.

Se realizaron acciones de corresponsabilidad en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, esto mediante la ruta “Mujeres de Impactan”, en donde se fortalecieron 20 organizaciones de mujeres de la localidad alrededor de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. En esta ruta, las mujeres participantes ejecutan actividades de bordado, manualidades, judo, deportes, salud mental, entre otras; actividades que están diseñadas para fomentar la construcción de ciudadanía desde los derechos de las mujeres, logrando un impacto de más de 300 personas en la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En articulación con la Secretaría de la Mujer se logró resignificar espacios considerados como inseguros por las mujeres de la localidad, dándoles un nuevo sentido a partir de una intervención artística y con la comprensión de inclusión y respeto por las mujeres, además de dar a conocer a la comunidad las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia de género. De igual manera en articulación las instancias de participación de mujeres como el COLMYG se realizaron festivales y jornadas de prevención, donde se conmemoraron fechas emblemáticas y se socializó la ruta y servicios de atención en casos de violencia contra las mujeres. Todo esto ha logrado aportar a la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres, a través de acciones orientadas a la exigibilidad del Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

**Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.**

Para este propósito se está cerrando la ejecución de la vigencia 202 en lo referente a la mejora de la malla vial y el mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Estas actividades han sido fundamentales para promover la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo urbano sostenible.

Durante la vigencia 2023, se han culminado obras destinadas al mantenimiento de la malla vial local e intermedia. Se intervinieron 23,14 kilómetros de carril, abarcando 117 vías en la localidad. Estas intervenciones han contribuido significativamente a mejorar la movilidad y la calidad de vida de la comunidad adyacente y de los transeúntes.

Además, a través del programa Juntos Cuidamos Bogotá, se ha intervenido aproximadamente 6.000 metros cuadrados de espacio público. Se llevaron a cabo jornadas de embellecimiento en 23 parques de proximidad y se intervinieron 5 puntos críticos, contando con el apoyo interinstitucional de entidades como IDIPRON, la Policía Nacional, la UAESP y la Secretaría Distrital de Gobierno.

Finalmente, en esta vigencia se adjudicaron dos contratos importantes. El primero para la intervención de 8 parques de proximidad y el segundo para la intervención de 18 segmentos viales y acciones de movilidad, lo que demuestra el compromiso continuo de mejorar la infraestructura urbana y los espacios públicos en Bogotá

**Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.**

En el marco del proyecto 2143 “Gobierno Abierto y Transparente”, se ha venido implementando una estrategia de fortalecimiento institucional a través de la cual se garantiza el servicio de atención a la ciudadanía y demás temas administrativos relacionados con la gestión de la Alcaldía Local. Se mantienen buenos índices en las respuestas a derechos de petición, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, a través de buenas prácticas internas de gestión documental. De la misma forma, se han implementado acciones innovadoras que permite que la Alcaldía Local ejecute sus recursos dentro los parámetros y tiempos establecidos en los distintos planes institucionales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Según los lineamientos de la Veeduría Distrital, junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, se adelantó la estrategia de redición de cuentas, cuya audiencia pública fue el 20 de mayo de 2023. En relación con las instancias de participación, se adelantó el acompañamiento y seguimiento de compromisos con cada instancia de la localidad.

En inspección, vigilancia y control, se han adelantado acciones de intervención en el territorio, tales como 96 operativos en espacio público y 210 en actividad económica y ambientales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2023, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones.

Las tablas contienen el proyecto de inversión, el tipo de intervención o acción, el nombre del lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Es importante anotar que ninguno de los reportes de ubicaciones se encuentra asociados a propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se dan en su territorio.

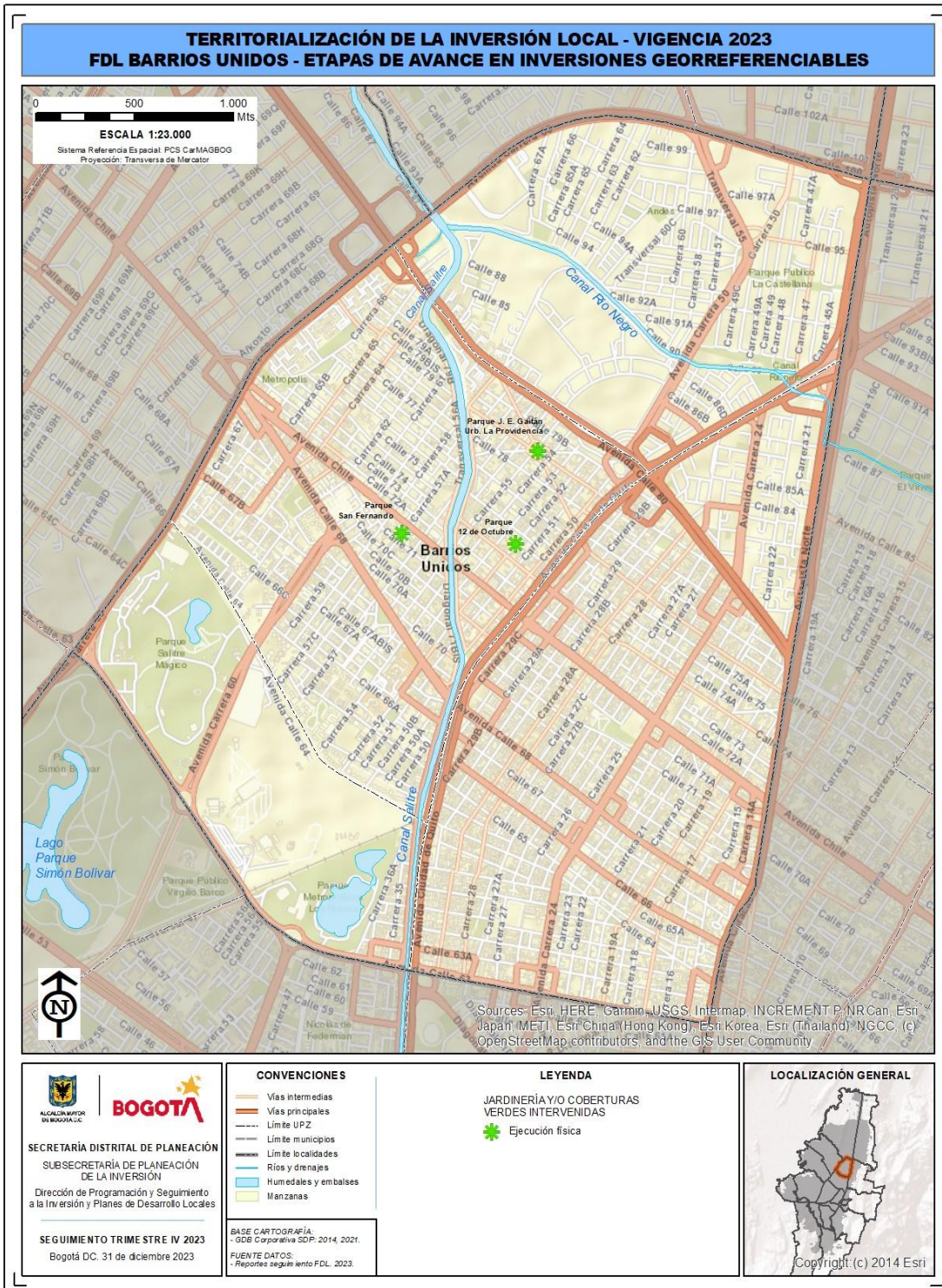
Los parques priorizados en esta vigencia para las intervenciones de jardinería y coberturas verdes, obedece a solicitudes de la comunidad acompañado de la revisión técnica y el visto bueno de los sectores IDR y JBB respectivamente. Se están transformando 750 metros cuadrados con especies ornamentales que embellecen el entorno y magnifican la polinización y permitieron a la alcaldía local realizar ejercicios de apropiación comunitaria alrededor de las jardineras.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Mapa No. 1. Territorialización de la inversión local. Alcaldía Local de Barrios Unidos.



## Sector Ambiente

**Tabla No. 9.** Reporte de inversiones georreferenciables asociadas al sector Ambiente.

CÓD. PROYECTO	TIPO INTERVENCIÓN	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CÓD. PROPUESTAS
2011	Jardines y/o coberturas verdes intervenidas	Parque Público San Fernando	Carrera 57ª 71 15	Ejecución física	NO	N/A
		Parque Doce de Octubre	Carrera 52 74 57	Ejecución física	NO	N/A
		Parque Jorge E. Gaitán - Urbanización la Providencia	Carrera 54 78ª 25	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Territorilización MUSI 2023.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El proceso de Presupuestos Participativos es un derecho que tienen las y los ciudadanos para incidir en la definición de la inversión de una parte de los recursos públicos locales, a través de la construcción de propuestas que permitan beneficiar y satisfacer las necesidades de la comunidad, este ejercicio se desarrolló en dos (2) fases de la siguiente manera.

**Fase1.** *Presentación autónoma de propuestas por los ciudadanos*, la cual fue convocada, promovida, organizada y acompañada por el equipo de participación de la Alcaldía Local, apoyando técnicamente en la definición y formulación de iniciativas enmarcadas en los criterios de viabilidad y elegibilidad de los diferentes sectores.

De otra parte, en esta fase se realizaron los *Laboratorios cívicos y diferenciales*, definidos como espacios de construcción de las propuestas ciudadanas de manera colectiva, mediante el intercambio de diagnósticos, conocimientos, ideas y experiencias, para encontrar soluciones comunes y concertadas a los retos que enfrenta la comunidad en el territorio, este proceso se desarrolló con el acompañamiento de las entidades distritales, quienes daban, de manera inmediata, las recomendaciones y sugerencias a las propuestas presentadas.

PROPUESTAS POR RUTA	
Autónoma	154
Laboratorios	22
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>

Como resultado del proceso señalado, las propuestas presentadas por la ciudadanía de la localidad alcanzaron un importante nivel de aprobación por parte de las entidades distritales encargadas de la revisión técnica (viabilidad y elegibilidad), logrando el porcentaje de rechazo de iniciativas más bajo entre las 20 localidades del Distrito.

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Aprobado	134	76,14%
Rechazado	42	23,86%
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>	

**Fase2.** *Votación de las propuestas de los presupuestos participativos*, en esta etapa se convocó a la ciudadanía a priorizar mediante el voto presencial y virtual las iniciativas viabilizadas, en donde se alcanzó un significativo número de participantes, así:

	VOTANTES	VOTOS
Presencial	8.378	40.539
Plataforma	72	353
Sistema de WhatsApp "Chatico"	501	1.288



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

TOTAL	8.951	42.180
-------	-------	--------

Como resultado de la votación ciudadana se priorizaron la siguiente cantidad de iniciativas por meta, para ser materializadas en el año 2024:

META	CANTIDAD PROPUESTAS
Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	3
Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	22
Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	9
Capacitar 700 personas en los campos deportivos.	16
Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2
Formar 1.000 personas en la escuela de seguridad	3
Fortalecer 60 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	19
Implementar 60 PROCEDAS.	3
Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales.	20
Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	2
Vincular 1.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	8
Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	2
Vincular 4.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	20
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>

Los resultados del proceso son positivos ya que en este ejercicio se logro involucrar a una gran cantidad de ciudadanos, generando la percepción de una mejor relación entre el gobierno local y la población, al propiciar que un número importante de ciudadanos participe en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión local.

En acciones, como los Laboratorio cívicos, mediante metodologías de participación, se genera, no solamente una mayor confianza entre los habitantes y el gobierno local, sino que se fortalece una cultura democrática en la población y se fortalece el tejido social.

### Iniciativas de Presupuestos Participativos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Por otra parte, con respecto a las propuestas presentadas, viabilizadas y priorizadas en 2022 para ejecución en la vigencia 2023, se han venido desarrollando, mediante la realización de actividades y su materialización, bajo la coordinación del Equipo de Participación de la localidad con los aportes y el acompañamiento de los promotores ciudadanos.

Teniendo en cuenta al trámite contractual de las iniciativas ciudadanas, podemos decir que se ha alcanzado el 54,05% de materialización de las propuestas, las cuales han sido desarrolladas con la participación de los ciudadanos.

TRAMITE CONTRACTUAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
En Ejecución	20	54,05%
Materializada	17	45,95%
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	

Es importante resaltar que todas las propuestas presentadas en el sector cultura y deporte ya se encuentran materializadas.

SECTOR	CANTIDAD
Ambiente	3
Cultura, recreación y deporte	16
Gobierno	6
Mujeres	3
Reactivación económica	3
Seguridad, Convivencia y Justicia	6
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

El 45,95% de las propuestas se encuentran en ejecución, esperando que su materialización culmine en el primer semestre del 2024.

Dadas las anteriores cifras, podemos concluir, que la participación de las y los ciudadanos en Presupuestos Participativos ha venido aumentando año a año, de manera cuantitativa y cualitativa, cada vez son más las personas comprometidas con la gestión de soluciones a las necesidades locales.

El Presupuesto Participativo refuerza la transparencia al compartir información presupuestal y al requerir la rendición de cuentas de cara a la ciudadanía por parte de los responsables del gobierno local. Estos mecanismos generan confianza y mejoran la calidad de la gobernabilidad en Barrios Unidos.

El cumplimiento de los acuerdos generados en el proceso de Presupuestos Participativos, es decir en la materialización de las iniciativas ciudadanas, fortalece la confianza ciudadana en el gobierno local.

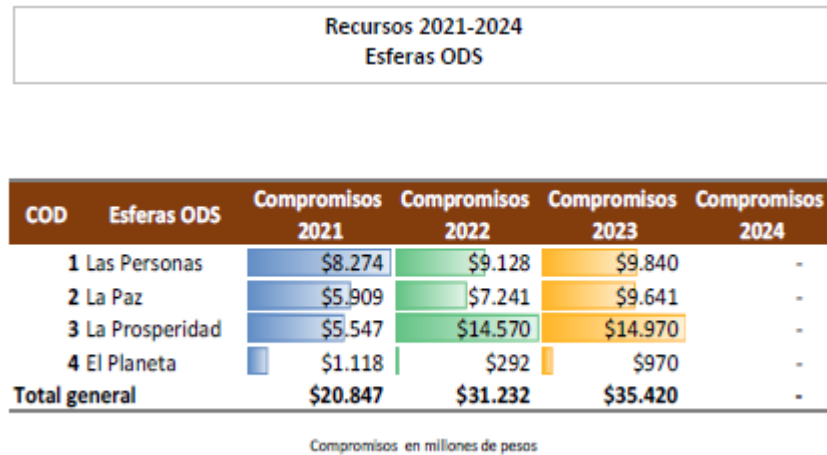


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

La Alcaldía local en su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de su Plan de Desarrollo Local y la ejecución de sus proyectos de inversión, ha permitido contribuir a la materialización de estos objetivos en la localidad, en la siguiente imagen, se observa las esferas en la que hubo mayor inversión. Para la vigencia 2023 para las primeras cuatro esferas hubo una inversión de 35.420 millones de pesos.

**Gráfica No. 12. Recursos por Esferas**



Fuente: Informe ODS Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

A continuación, se detallan los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la ejecución del plan de desarrollo local, en la vigencia 2023, relacionando los proyectos de inversión que aportaron a cada esfera y a cada objetivo:

Esfera ODS	Nombre ODS	Número y nombre de proyecto de inversión	Principales logros y avances
Personas	Fin de la pobreza	2144- Gobierno solidario	Apoyos monetarios para ingreso y permanencia a la educación superior, y apoyos monetarios para el adulto mayor y familias vulnerables permiten reducir los niveles de pobreza en la localidad de 2.628 personas aproximadamente.
		2027- Nasqua	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Esfera ODS	Nombre ODS	Número y nombre de proyecto de inversión	Principales logros y avances
	Educación de calidad	2026- Primeros pasos	La educación desde los frentes deportivos, artísticos, culturales y recreativos siempre será la mejor herramienta lúdica y pedagógica para avanzar en la mejora de la formación. A través de estos proyectos de inversión se generaron espacios para diferentes grupos etarios, vinculando a más de 2.151 personas a procesos formativos que mejoran la calidad de la educación.
		2027- Nasqua	
		2044- Deporte y recreación para el desarrollo social	
	Igualdad de género	2057- Yuliana Samboní	Se realizaron acciones de corresponsabilidad que permitieron incluir a las personas de la localidad de Barrios Unidos en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, esto mediante la ruta “Mujeres de Impactan”, en donde se fortalecieron a 20 organizaciones de mujeres de la localidad alrededor de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
		2062- Sistema local del cuidado	
	Salud y bienestar	2044-Deporte y recreación para el desarrollo social	Barrios unidos propició escenarios de encuentros alrededor de la recreación, la cultura y el deporte involucrando 2.151 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, también se logró beneficiar a 191 personas en acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. La educación ambiental comunitaria, a través de 16 procesos generó tejido social al rededor del cuidado del medio ambiente natural de la localidad y la protección y el bienestar animal permitió atender 1.201 animales.
		2062-Sistema local del cuidado	
		2151-Educación para decidir	



Esfera ODS	Nombre ODS	Número y nombre de proyecto de inversión	Principales logros y avances
Prosperidad	Ciudades y comunidades y sostenibles	2012-Cultura para el desarrollo social	La sostenibilidad de los territorios depende de la calidad de vida que puedan tener sus habitantes. Por ello se aumentaron los espacios verdes, espacios de goce y disfrute a través del arte y las acciones para la tenencia responsable de los animales de compañía. Se realizaron 8 eventos de promoción de actividades artísticas, 24 brigadas médico-veterinarias, se formaron 50 personas como primeros respondientes de amenaza de riesgo y establecieron 750 metros cuadrados de jardinería en la localidad para mejorar la calidad del aire.
		2103-Acciones efectivas para prevenir	
		2146-Verde para Barrios Unidos	
		2011-Aprendamos para cuidar la naturaleza	
		2008- Nirvana	
	Trabajo decente y crecimiento económico	2135- Impulsemos economía local	Por medio de cuatro objetivos principales: fortalecer, transformar, reactivar y revitalizar emprendimientos y MiPymes de subsistencia familiar, se busca la formalización del empleo en la localidad. Para la vigencia 2023, se beneficiaron 169 emprendimientos con incentivos para fortalecer sus actividades productivas y un componente de capacitación que buscó potenciar sus iniciativas de negocio.
		2017-Empredimiento cultural para el desarrollo social	
Paz	Paz, justicia e instituciones sólidas	2053-Buen Trato	La familia como pilar de la sociedad, siempre será el primer escenario de paz, convivencia y justicia, es por ello por lo que 50 familias recibieron asesoría y orientación para la prevención de violencia intrafamiliar (109 personas), además en el posicionamiento y promoción del buen trato se realizaron dos actividades vinculando a 401 personas de todas las edades en las cuales a través de distintas actividades se dio a conocer las rutas de atención
		2149- Por una localidad segura y resiliente	
		2153-Instituciones fuertes y efectivas	



Esfera ODS	Nombre ODS	Número y nombre de proyecto de inversión	Principales logros y avances
			que tiene la alcaldía local para los casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.
Planeta	Vida de ecosistemas terrestres	2146-Verde para Barrios Unidos	2.000 árboles jóvenes recibieron mantenimiento, se plantaron 2 hectáreas de especies nativas en áreas de reserva distrital, se adelantaron procesos comunitarios de educación ambiental y se realizaron acciones de formación para la reducción del riesgo y el cambio climático, lo que convierte a Barrios Unidos en una localidad que conserva y cuida sus recursos naturales.
		2009-Respetamos y conectamos con la naturaleza	
	Acción por el Clima	2103- Acciones efectivas para prevenir	
		2011-Aprendamos para cuidar la naturaleza	
Producción y consumo responsables	2073- Reverdecer el urbanismo		

En la siguiente gráfica se detalla la inversión por nombre de ODS, complementado la descripción de los principales avances y logros de la tabla anterior

Recursos ODS del FDL por vigencia					
Cod	Nombre_ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Fin de la pobreza	\$4.539	\$3.527	\$3.246	-
3	Salud y Bienestar	\$864	\$1.252	\$1.239	-
4	Educación de calidad	\$2.101	\$3.418	\$4.150	-
5	Igualdad de género	\$771	\$931	\$1.204	-
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.055	\$3.544	\$2.314	-
9	Industria, innovación e infraestructura	\$528	\$8.044	\$8.345	-
10	Reducción de las desigualdades	\$300	\$301	\$128	-
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$2.664	\$2.681	\$4.183	-
12	Producción y consumo responsables	\$366	-	\$250	-
13	Acción por el Clima	\$184	\$292	\$323	-
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$568	-	\$397	-
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$5.909	\$7.241	\$9.641	-
<b>Total general</b>		<b>\$20.847</b>	<b>\$31.232</b>	<b>\$35.420</b>	<b>-</b>

Fuente: Informe ODS Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Con respecto a las dificultades que ha tenido la Alcaldía Local para la ejecución de sus metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2021-2024 se pueden encontrar las siguientes:

1. Se necesita mayor participación por parte de la comunidad en los eventos y las jornadas que adelanta la Alcaldía Local. Si bien durante el 2023 se ha venido fortaleciendo este aspecto a través de las distintas instancias de participación resaltando la importancia de la participación en los eventos y convocatorias; se debe continuar fortaleciendo los procesos de promoción de las actividades que realiza la administración local, a través de los medios de comunicación locales para promover a nivel barrial las convocatorias que adelante la administración.
2. Se requiere mayor articulación con las entidades del sector ambiente, pues además de tener una problemática latente de puntos críticos de recolección de residuos, no ha sido clara la territorialización que debe adelantar la Alcaldía Local en materia de política pública del sector.
3. La articulación con las distintas entidades del nivel distrital continúa siendo una de las mayores apuestas de la administración, es por ello que la Alcaldía Local continúa realizando un trabajo mancomunado con el fin de llevar todos los servicios a la comunidad de Barrios Unidos. Un trabajo que ha sido juicioso y que por ello cada vez se demanda una mayor articulación.
4. Frente a la intervención de parques de bosillos, se encuentra una dificultad en cuanto a las certificaciones de los distintos parques por lo que, requiere una tarea conjunta con las entidades que intervienen en la actualización de las certificaciones de estos espacios, para facilitar la intervención y mejoramiento.

### **Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

La participación de la comunidad sigue siendo uno de los principales retos para la administración, el lograr llegar cada vez a más personas que estén interesadas en participar en las distintas convocatorias realizadas por la alcaldía, como administración local se le apuesta al uso de las redes sociales para publicitar las actividades a realizar en la localidad.

### **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

Se debe destacar dentro de este propósito la articulación con las entidades del sector ambiente, pues resulta ser clave para el cumplimiento de metas y actividades a realizar en la localidad. En Barrios Unidos, sigue siendo crítico el manejo de los residuos y la regulación de las actividades de reciclaje, si bien se han tenido avances importantes, resulta necesario trabajar de manera armónica. Como plan de mejoramiento, la alcaldía continua con la realización de mesas de trabajo con estas entidades y la comunidad en donde a través de compromisos claros y el seguimiento de los mismos, se pueda llegar a un resultado óptimo en los siguientes años.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

El desarrollo de los proyectos asociados a este propósito se ha dado de manera efectiva, la articulación con entidades como la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia han sido óptimas, permitiendo la realización de las actividades; dentro de este propósito se incluye el reto de aumentar la participación de la comunidad en las distintas actividades

### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

La administración local sigue apostándole al mejoramiento de la infraestructura vial de la localidad, así como la conservación y construcción del espacio público que sea más incluyente para toda la comunidad.

### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

En cuanto al gobierno abierto, desde el fortalecimiento institucional se han realizado acciones que permitan tener datos abiertos de fácil consulta para la comunidad, esto en articulación con Secretaría Distrital de Gobierno, por lo que uno de los retos de la administración es el garantizar que los datos aportados se encuentren actualizados, esto se logrará a través de la implementación de estrategias de recolección de datos.

## **Presupuestos Participativos 2023**

- La demora en la entrega de los insumos y metodologías por parte de Secretaría de Gobierno dificulta la convocatoria.
- El desconocimiento de los criterios de viabilidad y elegibilidad por parte de algunos funcionarios en los sectores generó rechazo en propuestas que fueron formuladas correctamente.
- Aún hay un gran número de residentes de la localidad que desconocen el proceso de Presupuestos Participativos, lo que dificulta la consolidación del mismo.
- Las y los jóvenes tienen, en términos generales, una percepción negativa del gobierno y de los funcionarios, lo que impide una participación incidente de este sector poblacional en el proceso.
- Cada una de las entidades distritales define los criterios de viabilidad y elegibilidad para evaluar las iniciativas ciudadanas, conforme a la misionalidad del sector, estos criterios, a veces muy técnicos, no tienen una traducción pedagógica que permita al ciudadano presentar iniciativas que los cumplan, generando insatisfacción ciudadana.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.